



Define Cámara de Diputados ruta para aprobar PEF 2023

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, refirió que ya se perfiló una ruta para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2023.

Detalló que el próximo lunes 7 de noviembre será discutido en comisiones unidas el proyecto; y posteriormente, el martes 8 de noviembre será enviado al pleno para su aprobación en lo general.

“Iniciaremos el proceso para que sea discutido el proyecto de dictamen en comisiones hacia el día lunes (7 de noviembre) por la tarde, martes por la mañana, y el mismo martes, a la una o dos de la tarde estará subiendo al pleno para que sea discutido y aprobado en lo general primero”, comentó en conferencia de prensa.

Explicó que una vez que sea aprobado en lo general por el pleno, durante los días siguientes se discutirán y aprobarán o desecharán las reservas que hagan los diputados de los diferentes grupos parlamentarios, para evitar “parar el reloj legislativo”.

“Y después nos vamos a dar días suficientes para que sean desahogadas las reservas, de tal manera que antes del 15 de noviembre tengamos presupuesto como lo establece la ley. Lo que no queremos es esa práctica que luego se utiliza, de estar parando el reloj legislativo, particularmente yo no estoy de acuerdo”, comentó el presidente de la Jucopo.

Detalló que los temas prioritarios que tomarán en cuenta son los programas sociales y los de infraestructura, y la recapitalización del campo.

“Recapitalización del campo, la salud, los programas sociales y los programas de infraestructura son la prioridad, con los criterios de política económica que ya fueron aprobados, de mantener la austeridad, la disciplina fiscal y los criterios macroeconómicos se mantengan estables”, indicó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/define-camara-de-diputados-ruta-para-aprobar-pef-2023>